

MurciaSuscripción: UNA peseta al dia
Al Norte de España: 8 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SEVILLA**EL LIBERAL** invita a los anunciantes de Murcia y Aliante a presentar sus tiradas**La política local**

Nuestro artículo de hace algunos días hablando de la necesidad de una serie viril reorganización de los elementos liberales de Murcia, ha predispuesto los efectos que nos preparamos: los retrados, los indiferentes, los desengañados y los que nos permanecen en el activo de las debilitadas filas liberales, han mediado en ello y han despertado en sus corazones los apagados fuegos que arden con flama entusiasmada.

Aquellas sencillas palabras que, como todas las nuestras latraron como alardos en las puertas de la casa nataliega de la gran familia liberal, han sido recogidas por muchísimos y muebles nos han felicitado por la arriaga nuestra.

Y estas felicitaciones, y esas ansias que hemos recogido del fondo sentir de esa masa casi dispersa y abandonada, nos mueven a persistir en este tema, en cuya cuestión no nos mueve otra causa que la de ver conseguida esa reorganización que tan necesaria es en los momentos actuales, en que Murcia tiene despertado sus anhelos de grandeza y con sideración.

Es muy justo que aquí donde existe un partido conservador tan brillante y tan vigoroso, haya otro partido liberal que pueda codearse con él y coadyuvar a la obra de engrandecimiento regional, cuya marcha han comenzado los representantes conservadores en esta localidad, con tantos brotes como buenas de secesión.

Hay, seguramente, pedido comprobar, siquiera asilo de reconstrucción por parte de todos y bien puede decirse que solo falta la voz que diga: levántate y anda.

Surgirá esa mágica vez que vendrá a ser aquí como aquellas manos que el poeta pedia para el arpa polveriento y olvidado?

¡Quien lo sabe!

Pero en tanto, bueno será que se pongan en guarda todos los elementos llamados a tomar puesto en las filas liberales, porque nosotros entendemos, que habiendo buestas no es muy difícil bellar general; lo malo sería tener comando sin que haya a quien dirigir.

Entendemos nosotros despassionadamente, que para llegar a esa aspiración que hemos sentido latir en el ánimo de todos, es menester como primer requisito, depurar instituciones y fuentes hasta aquí, y ofrecer un poco de sacrificio por parte de cada cual.

A ello hemos visto propios a muchísimos elementos, causados ya de atravesar sus energías en una estúpida inercia que arrastró a los años y enerva a la generalidad, convirtiéndose una fuerza positiva en nula orgánica de una mecánica envejecida por el procedimiento y oxidada por la negligencia y el indiferentismo.

Adelante, pues, liberales murcianos, en esa noble aspiración que hoy resulta en vuestros corazones, como exuberantes retóicos de secesiones ideales.

Para ello, no comencemos por dissentir los puestos, las premisiones, los comandos; hay que fusionarse con los ojos puestos en el Ideal, que es lo que las circunstancias presentes reclaman; en un ideal que está sobre todas las convenciones personales y sobre todos los egosismos que hay que depurar en bien de la causa.

Y si no se hace así, habrá que renunciar en absoluto a los deseos de que vuelva a resurgir en Murcia aquel gran partido que aun recordamos con envolvienda admiración.

El día del presidente

POR TELÉGRAMA

Despacho con el rey.—El incidente de Méjico.—La situación de los españoles.

Madrid 8.—A las 5 t.

Como de costumbre el presidente del Consejo despachó esta mañana con el monarca.

Dijo comuniqué al rey los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de ministros.

También le informó del incidente ocurrido en Méjico con el general Obregón, que pretendió la fuerza entregado el español Angel Cerezo, sin duda para someterlo a un procedimiento militar.

La caridad siempre inseparable de

EL Liberal

Martes 9 de Febrero de 1915

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleresy, CRÉDITO FERROVIARIO, 3.
Número suelto 5 céntimos

ben evitarlo las autoridades tomando aquellas medidas de prudencia que deben tomarse, respetando y amparando los derechos de propietarios y de jornaleros.

CARTAGENA AL DÍA

Señor alcalde

Aunque tarde, se ha ordenado la poda del arboreto público, pero esta operación se realiza a golpe de pala, como si el instrumento adiestrado estuviese por inventar o su adquisición fuera difícil, y esto da por resultado la ineficacia de esta faena, pues queda sin escardar la copa del arbusto que es la más importante profesionalmente.

Los árboles de la plaza de España siguen siendo víctimas de las bárbaras agresiones de la locultura, y sus troncos están mutilados, y roídos por los ratines.

Muchos árboles se perderán definitivamente porque los hoyos abiertos hace un mes para nuevas plantaciones, que ya debieron hacerse, imposibilitan el riego.

Las cuetas hechas en la Marjal, para el riego, en los paseos de las cuchas, resaltan inútiles, porque los tubos de cemento han sido colocados en tal disposición que todos están obstruidos, antes de funcionar.

En la plaza de los Caballos se han perdido ya las palomas, y las de la calle Real se perderán totalmente porque ni se limpian, ni se ponen y son víctimas de las pedras.

¿Podrían adoptarse las medidas oportunas que evitaran estos males que se señalan?

Y ahora, por si el Ayuntamiento se decide a cumplimentar las recientes disposiciones acerca de la Fiesta del Ábal, observaremos qué cuenta con elementos magníficos para ello. En la plaza de España existen plantones de pinos, en número de 600 arbustos, que de no trasplantarse se perderán pronto; hay también numerosas casuarinas, y cedros y santolencias nacidos en las mismas parcelas de los jardines. Con estos árboles podría hacerse una plantación espaldada en los alrededores de la casa de Marqués y la Iglesia del Encanche, que serviría de base para el parque que en aquel lugar está proyectado,

¿Hace?

En el Penal.—El santo del Director

Ayer fué dia de gran fiesta para la población penal, por celebrar su fiesta enseñística nuestra respectable y querido amigo el inteligente y digno Director de aquel establecimiento don Ricardo Mar Grande.

Para conmemorar dicha festividad, ordenó el señor Mar, que se permitiera la entrada en el Penal a las familias de los reclusos, autorizando a éstos para que comieran con sus seres más queridos y pasaran en tan grata compañía varias horas.

Al efecto se colocaron en uno de los patios unas largísimas mesas que en medio de gran alegría fueron ocupadas por los presos y sus familias, desarrollándose escenas conmovedoras que la pluma se resiste a relatar.

El señor Mar, obsequió con vivo a todos los presos, y fué vitoreado por estos con gran entusiasmo.

Girolio Católico

Anoche se celebró en este Centro una brillante velada teatral a la que asistió numerosa concurrencia.

Se pusieron en escena los juguetes cómicos "Juego de prendas" y "Almendra por ausencia", y el boceto dramático en un acto "Esteban", distinguiéndose en su ejecución los señores Zambrana, Aguirre, Bermúdez, Brugart, Travieso, Gutiérrez, Camacho, Gareta, López, Martínez y Requena, que cosecharon muchos aplausos.

En uno de los intermedios cantó variadas baladas compuestas el jóven don Miguel Vidal, que fué muy aplaudido y demostró poseer excepcionales facultades artísticas.

Noticias

Al objeto de proceder al arreglo del salón del teatro Principal, para los bailes del Ateneo, se han suspendido las representaciones en dicho coliseo.

—Marcha a Toledo el escribiente de la Armada don Diego González.

—El primer maquinista naval don José Lafuente ha marchado a Palma de Mallorca.

—Han sido destinados al "Pelayo" el primer escribiente don Ramón Herrera y el primer contramaestre don Hilario Mera.

—Da Marcia ha regresado nuestro querido amigo el señor cura propio de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen doctor don José Jaén.

—Se encuentra ligeramente enferma la bella señora Elvira Richard.

za pábiles, de lo que en justicia era justo del trabajo de los arrendadores, y ellas estaban dispuestas a morir a ser atravesadas por las balas de los guardias antes que permitir se le despidiera del único patrimonio de sus hijos.

El dignísimo teniente de la guardia civil quizás por orden superior, pero sin la más pequeña duda de que también comprendió de ver aquellas pobres mujeres, estuvo prudentísimo y acertado, considerando las razones tan poderosas que exponían, ordenando la retirada de la fuerza después de ponerse de acuerdo con el alcalde pedáneo y el señor cura párroco.

Cuando dicho señor teniente dió la voz de marcha, salió un viva espontáneo de las mujeres saliendo de allí, así como a la guardia civil, el cual fue contestado por miles de personas.

Registro civil

Catedral.—Nacimientos, 4; defunciones, 2; matrimonios, 0.
San Juan.—Nacimientos, 0; defunciones, 6; matrimonios, 0.

Atropellos de automóvil

PARTE TELEGRÁFICA
Niño muerto

Madrid 8.—A las 2 t.

Ayer fué dia fecundo en atropellos automovilísticos, ocurriendo el más grave de ellos en la calle del marqués de Cerralbo.

Un automóvil perteneciente a la señora viuda de Cárdenas, marchaba, ocupado por su hijo, por la citada calle, cuando alcanzó el niño de cuatro años, José Ponce Molinero, en el momento que atravesaba la calle.

Las ruedas pasaron sobre la espalda del infeliz niño que quedó lamido sobre la vía, mortalmente lesionado.

Los médicos certificaron que padecía traumatismo en la región parietal, con fractura del temporal derecho.

El niño falleció al lograr en el hospital provincial.

La guerra europea

(POR TELÉGRAMA)

LONDRES

Llegada de un ministro.

—El ejército inglés

Madrid 8.—A las 2 t.
Ha llegado el ministro de Hacienda ruso, Park.

Según la estadística oficial del ministerio de la Guerra, el ejército inglés consta desde primero de año de tres millones de hombres, sin contar las tropas de la India.

El ejército inglés es vece veces mayor que el año pasado.

ROMA

Regativas por la paz

En la Basílica de San Pedro se han celebrado rogativas para impetrar del Altísimo la paz de Europa.

Asistieron el cardenal Merry del Val y los embajadores de España y Austria y los ministros de Rusia, Inglaterra, Bélgica, Bélgica, Prusia, Brasil, Argentina, Perú, Chile y Colombia.

Después celebróse en la Basílica otra ceremonia solemne, con el mismo objetivo, asistiendo el papa y la corte del Vaticano y una muchedumbre de más de treinta mil personas.

La ceremonia terminó con la lectura de una oración redactada por el Papa.

En Terreaguera

Serán las diez proximamente de la mañana de ayer cuando empezaron a oírse cañazos y cohete entre los pueblos de Beniel y Torreaguera.

Como respondiendo a una misma voz empezaron a resuena los juguetes cómicos "Juego de prendas" y "Almendra por ausencia", y el boceto dramático en un acto "Esteban", distinguiéndose en su ejecución los señores Zambrana, Aguirre, Bermúdez, Brugart, Travieso, Gutiérrez, Camacho, Gareta, López, Martínez y Requena, que cosecharon muchos aplausos.

En uno de los intermedios cantó variadas baladas compuestas el jóven don Miguel Vidal, que fué muy aplaudido y demostró poseer excepcionales facultades artísticas.

Al objeto de proceder al arreglo del salón del teatro Principal, para los bailes del Ateneo, se han suspendido las representaciones en dicho coliseo.

—Marcha a Toledo el escribiente de la Armada don Diego González.

—El primer maquinista naval don José Lafuente ha marchado a Palma de Mallorca.

—Han sido destinados al "Pelayo" el primer escribiente don Ramón Herrera y el primer contramaestre don Hilario Mera.

—Da Marcia ha regresado nuestro querido amigo el señor cura propio de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen doctor don José Jaén.

—Se encuentra ligeramente enferma la bella señora Elvira Richard.

J. M. TORTEL

Atropellado por el tren

Un hombre muerto

Apenas a la llegada del tren ascensor de Cartagena, se tuvo noticia de una horrible desgracia, asesinado momentáneamente en el coche a este capital.

Al llegar el tren al paso a nivel inmediato a esta estación un individuo pretendió descender del vagón con tan mala fortuna, que quedó en la vía sin dar señales de vida.

Aparecidos de la desgracia acudieron en auxilio de la víctima y su pérdida de momento fué trasladado a este hospital, donde ingresó siendo las oscuras.

Aviando el Juzgado de guardia se presentó en los benéficos establecimiento, intentando formar declaración al herido, pero el estado gravísimo en que se hallaba impidió al Juzgado cumplirlo su cometido.

Registradas las ropas del herido solo se le encontró una moneda de diez céntimos, al que se le hallara documento alguno que identificara la persona; tampoco se ha presentado, nadie que haya podido dar antecedentes del sujeto.

Se deduce que la desgracia ha sido motivada porque el individuo viera su billete y trató de eludir la responsabilidad a que estaba sujeto.

Poco después de ingresar en el hospital dejó de existir el desgraciado.

Sus ropas donabanas por su buen estado que el individuo no era de los que por su condición precaria se ven obligados a utilizar los trenes evitando la presencia del revisor.

Identificación del cadáver

Escritas las anteriores notas llega a nosotros la noticia de que había sido identificado el cadáver, por unas cartas que se lo encontraron en el bolígrafo.

Parece ser que se trata de un individuo llamado Alfonso Gómez Merillas, natural de Alguazas, de oficio carpintero.

Lo que no se ha podido comprobar es si el desgraciado Gómez viajaba en el tren ascendente, o se trataba de un accidente, pues la desgracia no fué advertida hasta la llegada al paso a nivel del tren de Alicante.

Únicamente se sabe que hace algunos días llegó a Murcia en busca de trabajo hallándose durante algunos días en una carpintería de esta población; pero como ya decimos, no se ha podido comprobar si regresó a Murcia en demanda de nuevo trabajo, o si ha sido el atropello casual, o suicidio.

A guilas

La cuestión de las aguas

Varias fueron las veces que en estas columnas nos ocupamos del asunto que hoy nos mueve a teñir la pluma, cuando surgía por primera vez el conflictivo del agua, y aquellos nuestros artículos fueron encammandando a evitar lo repetitivo de tan grave cuestión, pero al antes ni quizás ahora habrá de pararse medio a tan grave mal.

Acuerdos recordamos los angustios padecidos en aquellos días de sequía y la manifestación que en este pueblo se produjo ante la amanaza de morir sediento y hoy al resguardar, vemos surgiendo sobre nosotros el mismo conflicto, quizás con peores consecuencias, pues si el anterior pudo resolverse previdencialmente, si entonces Dios más compasivo para con nosotros que los llamados a poner remedio a este estado de cosas, nos envío la necesaria lluvia, hoy, querla así no sucede y habremos de lamentar grandes perjuicios.

Recordamos que nuestros representantes en Cortes ofrecieron 20.000 pesetas, destinadas a este asunto, de las cuales, más de 10.000 tenemos entendido, fueron invertidas en arreglo de la cañería conductora del agua que nos abasteció, pues bien, apesar de esa inversión, hemos podido observar que a no mucha distancia de la población, hay sitios por donde el agua se pierde. ¿Qué es poco la pérdida? ¿Qué faltaran dineros para terminar el arreglo?

Al primero hemos de contestar que era porza, es mucha en los actuales momentos y a lo segundo diremos que como aun sostenemos rentaria cantidad de la inversión a la ofrecida, debe de dedicarse a este asunto y se evitará en parte la falta de agua que venimos sufriendo.

Per hoy solo nos concretamos a señalar el mal, en lo que nos dedicaremos nuestra atención a este asunto, marcando los puntos que a nuestro juicio su pugna han de ser eficaces y puedan remediar el mal de que nos venimos amenazados.

Noticias

Es breve aparecerá un periódico semanal que llevará por título "La Rebeldía" y el cual será dirigido por el senador periodista y decano de la prensa local, don Antonio Pallarés.

Este nuevo periódico sin bandera ni color político sigue dedicando su atención a todo aquello que redondea en bien del pueblo.

Larga vida le deseamos al colega.— 6 Febrero.

El ferrocarril estratégico

Pasa el tiempo y continuamos en la misma imposibilidad con que otros la solución desfavorable que el Gobierno dió a la construcción del ferrocarril de Cariñena a ésta, y es que parece ser

que el pueblo se halla contento con suerte, poco favorable por cierto, pero a juzgar por el poco aprecio que hacen de lo que tanto hablara de favorecer la situación, cualquier cosa que el trabajo abunda y las necesidades no se conocen. Y no es ciertamente esto lo que sucede, sino que por el contrario, la vía pública se halla llena de mendigos y en infinidad de hogares apena si hay para mitigar el hambre que padecen.

¿Y qué fuerza milagrosa impide que este nuestro padecer no llegue a conocimiento de los que deben remediarlo? La bendición de las gentes que lo padecen, que es mayor a la fuerza que puede hacerles el hombre para pregonarlas, pero todo tiene su límite y la medida está a punto de rebasar, y muy pronto hemos de presentar, si antes no se pone remedio, algo que el pensamiento nada más nos espanta.

Cuando el hombre aprueba en demanda, todo se atropella y si es que no queremos que tal ocurría hagan los que medios tienen que den comienzo a los trabajos del ferrocarril estratégico.

Nada mejor que el Ayuntamiento en el llamado a gestionar en este y que ayudado por corporaciones y Cámara de Comercio hagan saber a nuestros representantes en Cortes, cuál es lo difícil de nuestra actual situación, para que ellos gestionen del Gobierno la aprobación de ese proyecto, úsalo medio de suavizar de nuestras pueras el hambre que con sus desdichadas garras pretende extrangular a este pacífico pueblo.—7 Febrero.

Acto de fraternidad

En el Sindicato de Era Alta

Ma llegado a nuestro conocimiento un hermano que realizó hace pocas días en este Sindicato, que nos complica en tener en conocimiento del público, por ser una hermosa muestra de altruismo y solidaridad que hoy reina entre los huertanos.

Un compañero suyo, que por cruel enfermedad, tenía un banal de patatas abrumadas y anal perdidas a falta de cultivo. Entrados los socios del Sindicato fueran en masa al banal del desgraciado comprársela y realizaron la compra.

Felicitanos a los benévolos socios del Sindicato de Era Alta y les agradan a que perseveren en ese hermoso ejemplo de altruismo y solidaridad.

TOMA DE DICHOS

Astayer se tomaron los dichos en la casa de nuestro respetable amigo, el Excmo. señor don Ricardo Cedena, su hija menor la distinguida señorita Carolina Cedena y Bosch y el joven ingeniero de Montes, don Juan Antonio Pérez Urrutia.

Han actuado de testigos el Presidente de la Diputación, don Vicente Llera; el ingeniero jefe de esta División Mideálica Forestal, don Francisco Mira y el hermano de la novia don Claudio Hernández Ros.

Con tal motivo se han cruzado entre los futuros esposos, valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

CENTRO FERROVIARIO

Próximos los días de Carnaval, las tocadas y centros se afanan por aumentar el decorado de sus salones para mejor resultado de la campaña carnavalesca.

Entre todos ha gozado de justa fama el centro, que los empleados de ferrocarriles poseen ya unos años en el popular barrio del Carmen.

Este no le hemos visitado y nos ha sorprendido que a pesar de faltar bastantes días para Carnaval, el amplio salón del Centro Ferroviario se encuentra casi completamente terminado su decorado, muy simbólico y a propósito de las fiestas a celebrar, debido al pinel del joven y aventajado artista Gabriel Sartori que está haciendo un verdadero deleite de gusto artístico.

Le prestó valioso concierto el soberbio alumbrado en perfecta y bien comunicada instalación.

La Junta directiva y socios entusiastas no regatean horas para coadyuvar con los anteriores a que el Centro Ferroviario sea en el presente año, punto de brilla las hermosas mujeres de esta tierra.

NOTAS MUNICIPALES

En la secretaría de este Ayuntamiento y en el despacho de asuntos militares deberá procurártelo a la mayor brevedad Santiago Soler López, para enterarte de un asunto que le interesa referente a su trabajo como voluntario en el ejército.

— Ha solicitado la licencia correspondiente para construir una casa en el partido de Santiago y Zarache, don Mariano Cenepa.

— El administrador de propiedades e impuestos, remite oficio a este Ayuntamiento para su entrega al gerente de la sociedad Tornero y Beltrán, de Santomera.

— Ha solicitado el nombramiento de sargento del segundo distrito de esta capital, don José Ruiz Ballesta.

— Presidida por el señor Salmerón, se reunió este mañana la Comisión de Manzana de este municipio.

— Han entrado de servicio de inspección municipal para la actual semana los concejales siguientes:

Para limpieza, obras y alumbrado; don Luis Galán y don José Baeza.

Para inspección de mataderos; don Antonio Neguería y don José López Moreto.

Muerte repentina

Ayer mañana falleció muerta, en su domicilio calle de San Luis Gonzaga núm. 37, la anciana de 60 años Dolores Navarro, que según parece sufría una enfermedad del corazón.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Reciban nuestras más cordiales condolencias.

Ha regresado de Amposta (Tarragona) el oficial de Telégrafos de este Centro, don Antonio Martínez Murcia.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amelia Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

Ha fallecido matrimonio en esta ciudad la elegante señora Amparo Benavente Pérez y don Miguel Capo.

OPPOSICIONES Y CONCURSO

Dentro de poco, y a más de mil tipos de vestidos y auxiliares, se anunciarán las siguientes exposiciones:

En el ministerio de Estado, al Cuerpo Diplomático y al Consular.

En el Gabinete, los de inspectores previales de Sanidad, cuya plaza de admisión de inscripciones será el 6 de Febrero, los de Sanidad exterior, que se convocarán este mes y los de oficiales cuartos.

En el de Gracia y Justicia, los de Jefes de Oficina, Registradores, auxiliares, secretarios, mayores, maestros, de oficinas, y de escuelas.

En el de Hacienda, abogados del Estado, auxiliares del Catastro y cargo de inspectores del Timbre y Utilidades.

En el de Instrucción Pública y Bellas Artes, los de archiveros, personal de Secciónes, oficiales cuartos y subsecretarios.

En el de Marina, los del Cuerpo Administrativo de la Armada.

En el Ayuntamiento de Madrid, los Veterinarios y del Cuerpo Administrativo.

En la Diputación provincial, las del Orden administrativo.

La Compañía del Norte y el Fénix Agrícola verificarán sus acostumbrados concursos.

Para las damas

La moda en general

No hay grandes novedades que señalar; todas las grandes casas de costura de París permanecen cerradas y no se anuncia ninguna novedad en el dominio de la moda.

Todo lo que podemos asegurar es que, por lo general, se ha adoptado una extrema sencillez.

Nada de sobreros excentricos con adornos elevadísimos; nada de faldas abiertas o de estrechos exagerados.

Los cuios Raspberries, las levitas con tránsito, han desaparecido, y la modernidad parece haberse convertido en norma general.

En cuanto a los colores vivos, a los tonos vistosos, han sido rigurosamente prohibidos.

En estos días de duelo y de tristeza generales, todo el mundo quiere asistir al dolor común, adoptando colores obscuros, tales como el azul y el negro.

Se lleva mucho menos el verde, y cuando se adopta se combina con una mezcla muy discreta con el azul.

Para velar enfermos

Nos hallamos en una época del año en que por desgracia abundan los enfermos.

Sabido es el tránsito que en todo hogar introduce la enfermedad de una persona querida.

Los parientes se ofrecen para cuidar al paciente de noche y se establecen turnos rigurosos cuando se trata de un mal de cuidado.

Las señoras se ven obligadas a interrumpir su sueño para acudir en ayuda de los enfermos.

Una bata larga de franela, especie de pañuelo anchamente recorrido por dorado y que se pone en la cama de la enferma, es una prenda muy útil para estas visitas.

He visto un modelo de franela encaprichada sobre la cual cae un cuadro de escenas lóbregas blancas, con los personajes de tela semejante; las mangas son muy holgadas, este modelo es verdaderamente muy práctico y confortable.

El peluquero consolatá en dos trenzas flojas, para evitar que se ensucien las cabelleras; así se completará la toilette de la enferma, que puede así levantarse y reabrir el sueño sin grandes molestias.

Como traja de casa, permite abandona las ocupaciones e inspección del interior; pero entonces acostumbramos la tela gruesa, que es de más abrigo y más ligera.

Esta tela no necesita forrarse; la bata es de forma recta y lo suficientemente amplia para que cruce delante.

Las blusas

Ha aquí, sobre un transparente de raso muy suave, una blusa de muselina de seda blanca, adornada con ramones de lino de color.

Este blusa se monta sobre un cuadro de encaje de Bohemia sobre el cual descansa un cuadro estrecho muy abierto, de terciopelo blanco.

Una estrecha obertura por delante de la que se monta de terciopelo blanco con abertura de la blusa.

Mangas largas sin gran anchura, con un estrecho puñito de terciopelo blanco.

Ved esta otra blusa muy bonita de crepé de la Chine, color marfil; el cuadro va rodeado de cierre y daño de pliegues; mangas montadas en el hombro.

Cuello entablado por delante y mangas de satén blanco; este corpiño se abrocha por medio de grandes perlas; un largo despliegue de encaje con cherries por delante.

Estas blusas de un género lujoso se llevan con cualquier clase de falda, dando al conjunto de la toilette una apariencia más robusta.

Para las blusas que se llevan para los deportes, o para las blusas de todo tipo, se emplea la espuma, que es una tela muy confortable y flexible.

Los guantes

Los guantes más en boga son los guantes de Suede perfumados, pues la actitud de fragancia ha relegado al olvido los antiguos guantes de Sojolos.

Los guantes de piel siguen siendo los que más en boga están y los más elegantes.

Si embargo, aún se venden guantes de tejido lavable, muy sólidos y que imitan muy bien los guantes de Suede.

En el de Gracia y Justicia, las de Jefes de Oficina, Registradores, auxiliares, secretarios, mayores, maestros, de oficinas, y de escuelas cuartos.

En el de Gobernación, las de Jefes de Oficina, Registradores, auxiliares, secretarios, mayores, maestros, de oficinas, y de escuelas cuartos.

En el de Hacienda, abogados del Estado, auxiliares del Catastro y cargo de inspectores del Timbre y Utilidades.

En el de Instrucción Pública y Bellas Artes, los de archiveros, personal de Secciónes, oficiales cuartos y subsecretarios.

En el de Marina, los del Cuerpo Administrativo de la Armada.

En el Ayuntamiento de Madrid, los Veterinarios y del Cuerpo Administrativo.

En la Diputación provincial, las del Orden administrativo.

La Compañía del Norte y el Fénix Agrícola verificarán sus acostumbrados concursos.

CORTES

Senado

(SESIÓN DEL DÍA 8)

Elías Molinos, abierto la sesión, se ocupa de la crisis vitivinícola en España.

En los últimos meses ha sujeto la exportación de vinos en más de 23 millones de pesetas.

Exalta el Gobierno para que adopte urgentes medidas para aliviar la situación.

Pregunta a Bugallo que se opone a ratificar el artículo sexto del proyecto de sustitutivos de Cenizos que facilita a los Ayuntamientos para gravar en el caso de pescetas el hectómetro de vino.

Eneante la necesidad de favorecer la destilación de vinos, declarando la estatalización del alcohol industrial.

Considera escandaloso que permanezcan inactivos cuatro millones de pesos que tienen los Pósitos, exigiendo al Gobierno a que los reparta entre los agricultores necesitados.

Aboga por la vindicación de los Pósitos y la obligación de auxiliar a los agricultores agrícolas y ejes rurales.

Aplaudía la presentación del anuncio del proyecto de crédito agrícola.

Pide que el Banco de España facilite el desarrollo de los Sindicatos agrícolas.

Le contesta Date.

Estos problemas preocupan al Gobierno y les dedica preferente atención.

Pretende hacerlos a las Cortes las oportunas soluciones.

Orden del día

Se aprueba definitivamente numerosos proyectos pendientes.

Continúa la discusión del proyecto de escudos.

El senador por Cáceres, Izquierdo, considera el proyecto defectuoso y lo fija. Necesita ampliación.

Interviene en el debate Romaoz.

El derecho de reunión —dice— es absoluto.

El Gobierno no puede suspender el mismo como lo ha hecho.

Solo puede darse por notificado del anuncio del mismo.

Melquíades Álvarez entiende que el derecho de reunión se impone a todos los ciudadanos, sin más deber que notificarse a las autoridades gubernativas.

Reclama que por motivo de orden público se han suspendido estos actos en otras ocasiones.

Abide que esto no le considera justo, ni legal, ni político.

El mitín anulado, no estaba incluido en el gabinete de los cinco casos en que está justificada la suspensión.

En dicha mitin solo se iba a rendir homenaje de simpatía y admiración a Bélgica.

No había posibilidad de suspenderlo.

Si algo posible tenía la convección, debió envíarselo al fiscal.

Conté: El derecho de reunión ha quedado indebidamente con la conducta del Gobierno.

Sánchez Guerra insiste en que se ha cumplido lo preceptuado en la ley.

Se solicita lo que dice Romaoz, porque es frecuente no recordarse quienes gubernan de que pueden valver a la guerra.

Sí se creyera que había faltado a la ley como aquí se ha dicho, lo declararía ante la Cámara, diciendo que había obrado así bajo mi plena responsabilidad.

Hemos recibido indicaciones para que suspendiéramos las garantías constitucionales y no hemos querido hacerlo.

Este nos ha valido muchas censuras y el que se nos haya calificado de imprudentes por tener el Parlamento abierto.

Obramos así, fiando en el patriotismo de todos.

Preguntas a Melquíades Álvarez si en el caso de Barcelona no habíase obrado como él.

Melquíades: respecto a Barcelona, he leído hojas que se repartieron allí y que produjeron dolorosa impresión porque ellos decían mal de sus autoras.

Gómez: ¿No pudieran salir del Gobierno?

Melquíades: A eso voy.

Eso no sería Gobierno hábil, sino despropósito.

Termina asegurando que él no habría prohibido el mitín, sino que habría entregado a los tribunales los autores de la convección.

Sánchez Guerra: Eso se está haciendo.

Se suspende el debate y se pasa a la

Rafaelita Barrios.

Insiste en que se han quebrantado leyes y preceptos.

Solicita que se fije un criterio para que se sepa a qué atenerse.

Sánchez Guerra habla brevemente.

Insiste en la diferencia que hay entre las regulaciones pacíficas y no pacíficas.

Sánchez Guerra sigue siendo los

que más en boga están y los más elegantes.

El mitín de Madrid habría sido

enérgico, para ordenado.

Cesa la intervención del comisario de policía en la manifestación de ayer

en favor de Bélgica.

Exponen su queja, porque no dan su

explicación los ministros.

El gobernador de Granada

por haber sido detenido un ciudadano

sin razón ni motivo mientras el rey estaba

en la caza.

Sánchez Guerra defiende al gobernador de Granada.

Indudablemente —dice— su señoría ha querido cobrarse con los gobernadores algunas cuentas que tuviera atrasada.

Alvarado, en nombre de los demócratas, considera asegrado el derecho de revisión.

Si el ministro consideró que se faltaba al Código penal, debió denunciarlo a los tribunales.

Levanta el debate Romaoz.

Preguntas a Bugallo que se opone a

a ratificar el artículo sexto del proyecto

de sustitutivos de Cenizos que facilita

a los Ayuntamientos para gravar en el

caso de pescetas el hectómetro de vino.

Eneante la necesidad de favorecer la

destilación de vinos, declarando la

estatalización del alcohol industrial.

Considera escandaloso que permanezcan

inactivos cuatro millones de pesos

que tienen los Pósitos, exigiendo al

Gobierno a que los reparta entre los

agricultores necesitados.

Aboga por la vindicación de los Pósitos

y la obligación de auxiliar a los

agricultores agrícolas y ejes rurales.

Pide que se cumplan y se refor

men con arreglo a aquella legislación.

El marqués de Loma no estaba bien

informado cuando dijo que existía un

tratado que garantizaba los derechos ca

píticos en sus hijos.

Levanta el debate Romaoz.

Sánchez Guerra insiste en que se ha

cumplido lo preceptuado en la ley.

Se solicita lo que dice Romaoz,

porque es frecuente no recordarse qui

ESTOMACALINA

ALEAGEME

Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.—Venta: Farmacias y droguerías. Precio 4 pesetas. Al por mayor: Pérez Martín y C., y Martín y Durán, Madrid

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cehegín, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desenvuelta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en cuestión sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos. Pago de facturas.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 125 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 30 días 150 por 100 anual. Impresiones: a fecha fija 8 por 100 anual.

Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Martes 18 de FEBRERO saldrá fajamento de Valencia el vapor

PRINCIPE DE ASTURIAS

con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.—Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º—A los pasajeros de 3.º se les sirve la comida en mesa convenientemente instalada.

LÍNEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—Valencia

VAPORES CORREOS FRANCESES

• • • • • Sociedad General de Transportes Marítimos e Íntimos

Servicios rápidos, y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos. «Pampero», «Pampa», «Parana», «Pista», «Salta» y «Valdivia».

— **PAMPA** —

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1915, para SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escala en DA-KAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la espalda.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exóticas condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos países que los igualan y ninguna que los superen. Son de 11.500 toneladas a desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios

Hijo de RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaverde 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—Dirigente Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUERME
Estudios, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Gomas y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto. Herramientas de todas clases, Gasolina, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para automóviles. Instalación de los más modernos Telégrafos y Telefónicos. Comercio Telefónico y Dirección.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (68)

ré el cuidado de ocultarla; pero es necesario encontrar el medio de que no den señas de la cuarto...

Y separé del llavero la llave en cuestión, que era muy pequeña.

Renato se quitó su gabán y se sirvió del cortaplumas para descorcer algunas puntadas del revés del cuello de esta prenda, comprada en Inglaterra y de fuerte paño.

Después introdujo la llave entre la tela y el doblez. Convencido de que podía resistir todo registro superficie, volvió a ponerse el abrigo.

En este instante se abrió la puerta del retén.

—Salid! —dijo el agente subalterno.

Renato obedeció, y miró a su alrededor como para saber a qué lado debía dirigirse.

—Aproxímate —dijo Theser.

El mecánico se acercó.

—Os llamaré Renato Muñoz?

—No lo sabéis? —respondió el detenido. Me parecen, además, que no me recordáis de mi nombre y que se halla escrito en vuestra orden.

—No me impresionó vuestra situación con una actitud insolente —dijo el inspector, con voz ruda.

—Si os parezco insolente no me hágais preguntas, y conducidme ante quien tiene derecho para interrogarme.

—Estás en su presencia! Contestad, pues, como convenga, os lo recomiendo, por interés vuestro. ¡Llegáis de Londres?

—Le habéis dicho al detenerme. Nada ha expuesto contra vuestra afirmación; por lo tanto estaba en lo cierto.

—¿Qué os proponéis argumentando así? —preguntó.

—No argumento. Demuestro que preguntasteis dos veces seguidas las mismas cosas, y esto es enojoso para mí, cansado para vos e igual para todos.

Theser se impacientó por momentos.

—Dónde viví? —dijo bruscamente.

—Dónde vive? —repitió Renato. ¡Ah!

Me parece que debíais saberlo.

—Aunque sea así —respondió.

—¡Nunca! Si le ignoráis, no seré yo el que os lo indique. Cumplid con vuestro deber; buscad...

Theser miró con desdor a su interlocutor y le dijo en tono de amenaza:

—Habéis resuelto adoptar por partido la importancia?

—No te tomé otro partido que el de mantenerte en mi papel e impedir que os salgáis del vuestro. Sois agentes de Seguridad, según creo, porque vos no os habéis cuidado de prebarlo. Teneís una orden de arresto contra mí. No la necesito; pero estoy convencido de que existe. Os decéis a vuestros Jefes; me detenéis; muy bien; no tengo nada que decir. Si la Policía cometió una imprudencia, la culpa no es vuestra. Aun cuando hubierais ido solo, no hubiera opuesto resistencia alguna, por respeto a la ley que representáis; pero no habéis recibido orden de na-

dic para interrogarme una vez reconocida mi identidad. Los que tienen derecho de someterme a un interrogatorio son el comisario de Policía, el juez de la instrucción o un preceptor imperial. Yo no tenía ese derecho. Llevadme ante un magistrado, y cuando sepa de qué se me acusa, veré qué debo contestar. ¡Habéis comprendido? Pues basta de preguntas, porque pienso enmudecer como he sido insolente, y no es poco decir.

—Es definitiva, ¿os negáis a darme noticias de vuestro domicilio? —replicó Theser después de una pausa.

—Precisamente.

—Cuidado con eso. La negativa será interpretada en contra vuestra.

Renato no respondió.

—Agraváis vuestra situación.

El mismo silencio.

El inspector dió una patada.

—Yo os demostraré que soy el amo —dijo apretando los dientes—. Se va a proceder a vuestro registro.

—Eso es brutal... Pero estás en vuestro derecho. Además sois el más fuerte... Registradme, pues.

Theser tuvo un instante de dudas, que se tradujeron en una mueca.

El inspector de Seguridad —no hemos tenido ocasión de decirlo— padece en algunas circunstancias un ligero defecto de pronunciación y una contracción nerviosa muy pronunciada.

DE MOLINA

El antiguo posadero de la Plaza, en Molina, Juan de Dios Mercurio, ha trasladado el sueldo a la calle de la Constitución 20, en donde encontrará el público limpicio y económico.

Servicio de carretera para toda clase de servicios.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 19 años, leche de veinticinco días primeriza. Razón: Esparragal, Torre de la Marquesa, preguntando casa de Isidro V. Vazquez, por Isabel Yáñez.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de tres meses. Razón: Esparragal, Torre de la Marquesa, preguntando casa de Isidro V. Vazquez, por Isabel Yáñez.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de un mes. Razón: Alguazas, en los Peños, por pregunta de don Dolores Torrealba Gil.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 20 años, leche de seis meses. Razón: Las Barracas (Esparragal), en la de las Morenas, preguntando por Juan el Guarrullo.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: Alguazas, en los Peños, por pregunta de Carmen Martínez.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 25 años, leche de cuatro meses. Razón: Alcantarilla, calle de la Calzada, preguntando por Fura Carrillo.

Compañía Transatlántique

Vapores correos franceses

Servicio postal, rápido y semanal entre los puertos de

Cartagena a Orán y Marsella

(Con reserva de toda modificación por huelgas, cuarentenas, etc. etc.)

Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche

por magníficos vapores de construcción moderna, dotados con los últimos adelantos. Telégrafo sin hilos, alumbrado eléctrico, Baños, Ducha, etc. etc.

Paseos de gran lujo. Lujo 1.º, 2.º y 3.º clase. Especiales de 4.º clase. Viajes circulares por España, Francia, Italia Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán, Argelia y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Agente: J. M. PELEGREN Dirección telegráfica: Pelegren. —Cartagena

Línea de Vapores TINTORE

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Grán

Salidas de Alicante para Grán, martes; Grán para Almería, Aguillas y Cartagena, miércoles; Almería para Grán, jueves; Aguillas para Grán, viernes; Cartagena para Grán, viernes; Grán para Alicante, sábado. Consulado en Alicante SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Grán

Salidas de Alicante para Grán, martes; Grán para Almería, Aguillas y Cartagena, miércoles; Almería para Grán, jueves; Aguillas para Grán, viernes; Cartagena para Grán, viernes; Grán para Alicante, sábado. Consulado en Alicante SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

LII

Cuando hablaba lentamente, con voz reposada y tono digno, tensión ligeramente z-zé, que podías, en rigor, pasar inadvertido, y que desaparecía por completo cuando Theser se animaba y su palabra era energética.

El lo sabía; así es que usaba consignas subordinadas un tono soldado y casi brutal.

Centraba sus labios y sus pupilas hacia el lado izquierdo del semblante siempre que establecía o irritado.

Miró con furia al preso que se permitió hacerle frete, y se produjo inmediatamente la contracción en su cara.

Renato, que lo miraba al agente, no se perdió de sus ojos, y replicó:

—Registradme, pues! No halaréis en mis bolsillos nada que me perjudique...

—Está bien! —dijo Theser.

Y después dirigiéndose a uno de los agentes:

—Mirad que si ha dejado algo en el retén...

El agente se apresuró a obedecer.

—Registradme —ordenó el inspector al segundo de sus hombres.

—Voy a facilitarle la operación —dijo Renato vaciando sus bolsillos —. Ved, en primer lugar, el manjón de llaves.

—¿Las de vuestra casa? —interrogó Theser.

—De mi casa... o de otra parte; esto no os importa... Ved mi portamonedas; contiene